

Noticiero de Soria

Sábado 8 de Noviembre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV. NÚM. 1.557.

EL AHORRO NACIONAL

Parece que están muy adelantados los trabajos para organizar la Caja nacional de Ahorros y el «ahorro postal» por medio de unos llamados «timbres de ahorro», que se expendrán en todos los estancos.

Si se realiza, esta institución respondiendo honradamente a sus fines, podrá llegar a ser de las que, sin ruido, contribuirán más a dignificar el país, porque nada hay que vigore más a los pueblos, como la virtud del ahorro.

Las estadísticas enseñan todos los días los resultados asombrosos que produce la acumulación de las pequeñas energías, y tratándose de dinero, nadie ignora las maravillas que se realizan con el concurso de las más insignificantes cantidades.

Convertir a los pobres en ricos es un problema interesante que a primera vista no tiene solución y que, sin embargo, puede realizarse merced a la institución de la Caja nacional de Ahorros, que puede y debe ser para los obreros de todas clases un talismán de redención.

La iniciativa para establecer en España este organismo es digna de aplauso, y si, como es de creer, ha presidido el mayor desinterés y acierto en su institución, no tardarán en tocarse sus beneficiosos resultados.

El ahorro es una virtud, no por lo que representa sino por lo que realiza; porque gravita sobre privaciones que generalmente resultan beneficiosas en atención a que implican restricción de lo superfluo, que casi siempre es hermano de lo perjudicial y nocivo.

Los pobres poco pueden ahorrar; pero si se prescinde de lo superfluo siempre habrá motivo para justificar el ahorro. El alcohol, el tabaco hacen muchas víctimas y si lo que se gasta en éstas que para muchos constituyen necesidades imprescindibles, se pudiese reunir en un momento dado, resultarían cantidades de relativa consideración.

Fomentar el ahorro nacional es educar al pueblo, dignificar a las clases más humildes; es al mismo tiempo redimir las de sí mismas, por que sin ajenas ayudas, por el solo y exclusivo auxilio de la constancia, se convierten en propietarios, por que el ahorro es la recompensa tangible de ciertas privaciones cuya cuantía se traduce en moneda cantante y sonante; en palanca eficaz contra las adversidades y desgracias.

DON ANTONIO PÉREZ-RIOJA

Propia y honda es la desgracia que hoy lloramos, y la pena se niega a dar forma a la idea, embargando el sentimiento nuestro atribulado espíritu.

Don Antonio Pérez-Rioja, hermano mayor y queridísimo del director de este periódico, ha fallecido repentinamente en Cáceres, llenando de amargura y desconsuelo tan inesperado suceso a sus amantes hijos y familia.

No nos es dado biografiar al que lleva nuestro apellido, recordando sí, con satisfacción íntima, que en su juventud brillante, fué el poeta soriano que con amor grandísimo y noble inspiración cantó las glorias de Soria, fué su cronista concienzudo después y dió durante su vida de escritor obras en que siempre colocó como lábaro santo el nombre de su país.

Como funcionario público, entre los muchos puestos que de antiguo ocupó, dos palabras tan solo hemos de decir; llegó a ser Administrador de Hacienda en la Habana, hallándose en Cuba cuatro años, y ha muerto pobre.

Con sus afligidos hijos confundidos en cariñosísimo abrazo, lloramos la desgracia, agradeciendo a amigos y paisanos sus sinceras manifestaciones de pesame.

Descanse en paz el finado.

En nuestro colega *El Imparcial* de Madrid se publicó ayer el siguiente telegrama de su Corresponsal de Cáceres:

Muerte del Señor Pérez-Rioja.

Cáceres 6, (10:30 mañana.)

Anoche a las diez falleció en esta capital el Secretario del Gobierno civil don Antonio Pérez-Rioja.

A las ocho de la noche el señor Pérez-Rioja salió para la estación, donde tomó billete para Madrid. Ya instalado en el coche, notó cierto malestar y regresó a la fonda, donde a la hora ya indicada dejó de existir.

En el poco tiempo que llevaba desempeñando el cargo, el señor Pérez-Rioja se supo captar el aprecio y simpatías de toda la población por su rectitud é independencia de carácter.

Su muerte ha sido muy sentida. — *Trujillo.*

D. ANTONIO PÉREZ-RIOJA

Cronista de Soria, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Jefe de Administración Civil y Secretario en comisión del Gobierno Civil de Cáceres.

Ha fallecido en Cáceres el día 5 de Noviembre de 1902.

A LOS 63 AÑOS DE EDAD.

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, nieta, hijos y nietos, políticos, hermanos, hermanas, sobrinos, primos, demás parientes y la redacción del NOTICIERO.

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida le ruegan lo encomienden a Dios por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 8 de Noviembre de 1902.

El lunes próximo diez del corriente, tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora la Mayor a las diez de la mañana, Misa de cuerpo presente por el alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON AMBROSIO RUBIO ISERNS

que falleció en Burgo de Osma (Soria) el día 12 de Noviembre de 1901.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

desconsolada viuda, doña Fortunata Hernández Calonge, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios.

Suplican a V. se sirva encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de Caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 de Noviembre, en la Santa Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento del Carmen y Hospital del Burgo de Osma, y Nuestra Señora la Mayor, San Juan y Convento de Carmelitas, de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Eclesiásticos de lin. Sres. Obispo de Burgo de Osma y Salamanca, conceden cada uno 40 días de indulgencias a sus diócesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que restaren por el alma del finado.

Elias Peña (El Ciego)

Vendedor de periódicos diarios é ilustrados de Madrid como de los locales de esta Capital, puede servirlos a domicilio si se le encarga, así como admite abonos para todos los pueblos de la provincia dirigiéndolos sin pérdida de correo en el día que los periódicos de Madrid llegan a Soria, viniendo el tren a la hora de enlazar con los coches correos.

Tiene Elias Peña (*El Ciego*) acreditada su actividad en estos servicios acrecentándose cada día su clientela a la que siempre seguirá sirviendo con afabilidad.

Vive calle del Teatro, núm. 4, piso 2.º, Soria, donde pueden dirigirse los pedidos y encargos.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Dirección Administración e Imprenta Soportales del Collado, 42, bajo.

de suscripción.	PRECIOS		
	Por tres meses.	Por seis.	Por un año
En Soria.....	1,50 pts.	3 pts.	5 id.
Fuera de Soria.....	1,75 id.	3,50 id.	6 id.
Extranjero.....	8 id.	6 id.	10 id.

PAGO ANTICIPADO

Reformas de éstas son muy necesarias en España, y el que lo dude no tiene más que ver la grandiosa obra fundada por el abate Piquer la institución del Monte de Piedad que con ha redimido a las clases proletarias encaminándolas hacia su regeneración y su relativa independencia.

Página agrícola.

MES DE NOVIEMBRE.

El labrador en esta época, tiene que cuidarse más de salvar las cosechas que tiene sobre la tierra, que de sembrar otras nuevas.

En previsión de los frios fuertes que se aproximan, deberá preparar buenos montones de estiércol; paja, hojas y alguna cantidad de esterros, para preservar las plantas de las escarchas.

Todavía podrá sembrar guisantes a cielo descubiertos y espinacas en terreno abrigado, porque vegetarán bien; sobre todo si el invierno no es muy riguroso.

Se trasplantan bajo campana las lechugas y coles, y se plantan las de York y las de corazón de buey. Se acollan las alcachofas de modo que no sobresalgan del suelo más que unos 20 centímetros.

Después se procede al aporcado de los apios, arrancando las raíces, se envuelven en un atadillo de paja y vuelven a enterrar unas junto a otras, en tierra bien sañeada ó en mantillo.

De este modo se blanquearán mejor aunque con lentitud; si quiere conseguirse el blanqueo pronto y bien, se baja el apio a los sótanos ó bodegas, y se envuelve con arena fina.

En este mes se recogen todas las hortalizas que puedan sufrir durante las heladas, como son las coliflores, remolachas, apios, nabos, rábanos blancos y negros, cardos, achicorias, escarolas y otras, todas estas clases se colocan en invernaderos ó en estanos cubiertos con una capa de estiércol pajoso y tapadas con una estera.

En los cardos conviene retrasar esta operación, que no se efectuará sino después de atarlos con paja para que blanqueen.

Es muy conveniente también en este mes limpiar los tablares de espárragos, cortando los tallos secos; se esparcirá sobre el suelo estiércol á medio consumir para enterrarlos poco antes de que empiecen á aparecer los brotes nuevos.

Oficial.

Contra las desgracias en las obras.

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á la prevención de los accidentes en las obras urbanas, que es ciertamente merecedora de sinceros elogios.

Por dicha real orden se dispone, entre otras cosas que la falta de espacio nos impide insertar, lo siguiente:

«En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, ocn antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

No podrá darse principio á las obras hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada solo podrá exigirse al contratista. Además se

suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.»

Noticias

Ha sido nombrado Subdirector de Agricultura, el ilustrado ingeniero agrónomo don Vicente Herrero Salamanca, que también desempeñará interinamente la Jefatura de la sección de montes.

Con grato placer damos esta noticia, felicitando cariñosamente á nuestro muy querido amigo y paisano; honra de Soria, señor Herrero Salamanca.

Para el concurso de ganados que en las próximas Fiestas de la villa de Burgo de Osma han de tener lugar, acaba de conceder el Gobierno la suma de dos mil pesetas lo cual celebramos.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido plazo de un mes para que los sindicatos agrícolas, las comunidades de regantes, y las asociaciones de ganaderos hagan las observaciones que estimen oportunas á la ley y reglamentos de sindicatos agrícolas.

Mañana domingo á las nueve de la noche en el salón principal de la Cámara de Comercio, tendrá lugar una conferencia á cargo de nuestro buen amigo, el estimado y antiguo periodista don Joaquín Arjona, que desarrollará el tema: «El comerciante como entidad social.»

Numeroso público seguramente irá á escuchar la elocuente palabra del disertante.

Por el Gobernador civil de la provincia se convoca á elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, para el domingo 23 del mes corriente.

Se ha dictado una real orden resolutoria de una consulta sobre la forma de abonar la diferencia en más entre el importe del recargo establecido sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el importe de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza.

En el importante pueblo de Villar del Río de esta provincia, se inaugurará en breve un mercado semanal de cereales, cuya autorización le ha sido ya concedida á aquella Alcaldía.

Hasta el año 1913 no volverá á concurrir la circunstancia del año actual, ó sea la de corresponder á domingo el 2 de Noviembre, y por consiguiente la de trasladarse al siguiente día 3 la conmemoración de los difuntos.

Por el vecino de la villa de Almazán don José Zúñiga, se establecerá en breve un carruaje destinado á conducir viajeros á la estación del ferrocarril.

El partido de unión republicana de Soria, celebrará junta general el lunes próximo á las ocho y media de la noche en el local que antes ocupaba la Cámara de Comercio.

Nueva y dolorosa desgracia aflige hoy á nuestro estimado amigo don Bernabé de Pedro Delgado, habiendo fallecido anteaer otra de sus hijas, llamada Flora, hermosa criatura de diez meses á la que ayer

se dió sepultura asistiendo numeroso acompañamiento al entierro.

Reciban los desconsolados padres la expresión de nuestro pesar por esta nueva desgracia que les aflige.

El Ilmo. señor Obispo de Osma celebrará órdenes generales mayores y menores en los días 19 y 20 de Diciembre próximo.

En su virtud los que aspiren á recibirlas presentarán en la Secretaría de cámara antes del día 20 del actual, las solicitudes y demás documentos al efecto.

Los exámenes de Teología dogmática y moral serán los días 3, 4 y 5 de Diciembre y los de Liturgia, Rezo divino y canto-llano el día 6 del mismo mes.

D. E. P. Ha fallecido en Valencia el joven soriano don Carlos Martínez Calonge, Sargento de Artillería hijo de los señores don Juan Martínez Laviesca y doña Clotilde Calonge vecinos que fueron de esta Ciudad.

Reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

Misa de 12 en Nuestra Señora la Mayor.

Desde mañana domingo nueve del corriente, quedará establecida durante el invierno una misa fija en el altar mayor de dicha iglesia todos los días de fiesta.

Según se nos informa se ha abierto una suscripción pública para costearla, bajo la condición de que cada familia que guste contribuir satisfaga la modesta cantidad de una peseta por una sola vez y sabemos que son muchas las personas que ya han manifestado su adhesión á este buen pensamiento, contribuyendo así á una mejora para los inviernos muy deseada en esta capital.

La expresada suscripción ha sido domiciliada en la parroquia citada siendo depositario de las sumas que se recauden don Isidro Martínez, cura párroco de dicha iglesia.

Casino de Numancia.

Los que quieran interesarse en la subasta de abastecimiento que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, á las 12 del día, pueden dirigir sus pliegos cerrados al Presidente de dicha Sociedad, pudiendo enterarse de las condiciones en la Conserjería de la misma.

Soria 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente, Benito Ruiz.

LINEAS CORTAS

(De «La Lira del Duero» primera obrita que en sus juveniles años publicó don Antonio Pérez-Rioja, en el de 1864.)

INVOCACIÓN

Pues yo también con arrogancia quise
mi canto alzar, y si mi toca lira
tan solo exhala destemplados sonos
cisne será que cuando canta espira.

MANUEL CASRETE.

Con gozo placentero
mis abrasadas piés siento se mojan,
en la rizada espuma que aquí arrojan
tus cristalinas ondas, río Duero.

Tu orilla quebrajosa;
el moreno arenal que le sucede,
y que á mis plantas rechinando cede
cuando en sus guijos mi pesár reposa.

Las algas delicadas
que con lasciva brisa juguetean;
las alyas linfas que al juncal rodean
chispeando en estelas plateadas.
La tortola inocente

que deja en tu ribera blando arrullo;
la rama que simula hondo murmullo
si el casto beso de las auras siente.
Absorto estoy mirando,

cual lo hacía también en otros días
en que rico de puras alegrías

iba mi infancia plácida rodando.
Vivía yo en tu orilla,
tan feliz río Duero cuando niño,
que al recuerdo de ayer, guardo un cariño
que aun en mi alma sonriente brilla.
Tus aguas azotaba

con mis menudas manos, y en su suelo
mirando retratado el alto cielo
de ver allí otro cielo me asombraba.
Tampoco comprendía,

que enturbiara tu faz el crudo invierno,
pues tu templado són creía eterno
y eterna tu quietud también creía.

Mas ¡ay! dejé tu playa
y con ella también mis ilusiones;
perdido entre revueltos aquilones
ve el corazón que su ilusión desmaya.

Hoy con cansados ojos
torno á mirar cuanto miré riendo;
jóven aún, en tu cristal voy viendo
mis ojos tristes, de llorar ya rojos.

Balsámicos olores
se lleva el huracán de tu ribera:
los cierzos pasan; la gentil pradera
de nuevo bordan aromosas flores.

Mis ilusiones fueron
por cierzo asolador también barridas,
y vi del corazón luego caídas
las mil que á su calor bellas crecieron.

El alma dolorida;
la frente mística ya, seco mi llanto,
traigo Duero á tu vista mi quebanto,
por ver si encuentro la ilusión perdida.

Las marchitadas flores
que el aliento del mundo iba secando,
irélas en tu seno refrescando
por ver si brotan despidiendo olores.

Tu playa manso río,
será desde hoy mi compañera sola;
tu dulce són, y tu argentada ola,
será el plácido amor del pecho mío.

Deuélveme la calma;
dáme la paz que el corazón anhela,
y tráeme oculta en tu rizada estela
la bella inspiración que sueña el alma.

(Del Romancero de Numancia segunda obrita del mismo autor, año de 1866).

INTRODUCCIÓN.

Nobles hijos de la Iberia
de la España enaltecida
cuya fama y alta gloria
orgullo santo os inspira.

Los que en sus antiguos hechos
teneis la mirada fija
y en el alma los recuerdos
de su grandeza perdida.

Vosotros los entusiastas
hijos de mi patria altiva
los de la nación hidalga
que á todos en fama eclipsa,

venid, venid orgullosos
por los llanos de Castilla
con el trovador oscuro
que tuvo también la dicha

de ver su cuna de infante
en esta tierra mecida,
y de haber gozado en ella
las maternales caricias.

Con el cruzado presurosos
por cañadas escondidas
por solitarios parajes
que infunden melancolía;

que allá detrás de los riscos
que el horizonte limitan
dibujando sus laderas
en la callada campiña;

siguiendo del manso río
la blanda arenosa orilla
en la que espadañas crecen
besadas por alvas linfas

Llevando el paso, no lejos
de la llanura tristísima
donde ni vejetan flores
ni embalsamada la brisa

adornece los sentidos
con jugueteñas caricias,
verás con orgullo inmenso
con mirada bien altiva

unas ruinas saegrsantas
una tierra bendecida
donde el valor español

inmortal se preconiza. Allí se vé una eminencia por el fuego carcomida monumento venerable tumba que el asiento indica del pueblo mas valeroso que la humanidad sublima.

Esa es Numancia española la que jamás fué vencida. Numancia, terror de Roma de su Senado ignominia y vergüenza de legiones que invencibles se creían.

Ese es el gigante pueblo esa la ciudad celtibera cuyo recuerdo se invoca cuyo heroísmo se cita si extranjeros codiciosos contra nuestro honor conspiran.

En esas ásperas breñas que la historia glorifica cien legiones se estrellaron antes de tocar la orilla y retrataron su rabia en las aguas cristalinas entonces tintas en sangre de sus abiertas heridas.

Bajo esos fríos sillares que triste el viajero pisa en cuyas junturas crecen solitarias florecillas. Enterrados en el seno de esa tierra removida que el afanoso labriego bañado en sudor cultiva, yacen los ilustres manes de la gente numantina que por no verse humillada ni sonrojarse vencida al conquistador por triunfo dejóle solo... cenizas.

Parad la vista un instante en esas gloriosas ruinas con religioso respeto con satisfacción sentida; que bien merece la tierra que el heroísmo atestigüa una lágrima de duelo y de orgullo una sonrisa.

Entre tanto aquí sentado, serena el alma y tranquila yo cantaré el ardimiento de esa ciudad derriuida. Humilde bardo, no pulso suave y armoniosa lira ni la inspiración del cielo en mi pobre frente brilla mas si arrancar dulces sonos no puedo por mi desdicha al destemplado salterio que estrecho entre las rodillas heriré sus rotas cuerdas aunque temblorosas giman para cantar entusiasta glorias de la patria mía.

Que si las páginas de oro que á las naciones subliman merecen ser ensalzadas con inspiración divina, cuando los gentes sus alas las mantienen recogidas ó como sentidos cisnes después de cantar espiran, al géni, los trovadores arrancar deben sus lirras porque las glorias de un pueblo siempre dán honra cumplida al que entusiasta las canta y en su grandeza se inspira. Cantar por eso, yo quiero hazañas enaltecidas que son de mi noble patria diadema brillante y rica.

Hijo del pueblo, sus ecos al pueblo mi voz envía y con expresión sincera sinó con trovas pulidas referiré de Numancia la portentosa valía. Si al hojar estas páginas que mi afecto le dedica, el valor de sus hermanos su propio valor anima. Si el horror á los tiranos

en su pecho fortifica y el santo amor por la patria crecer en el alma mira... sobrado será; sobrado el láuro que yo consiga siendo el eco que recuerde á Numancia destruida.

CUENTOS É HISTORIETAS.

La sepultura.

Un labrador muy rico estaba un día delante de su puerta, mirando sus campos y sus huertos; el llano estaba cubierto por la cosecha; los árboles estaban cargados de fruta. El trigo de los años anteriores llenaba de tal modo sus graneros, que las vigas del techo se doblaban bajo su peso. Sus establos estaban llenos de bueyes, de vacas y de caballos.

Entró en su cuarto y dirigió una mirada al cofre en que encerraba el dinero, pero mientras estaba absorto en la contemplación de estas riquezas, oyó oír en su interior una voz que le decía:

—¿Has hecho feliz, á pesar de todo tu oro, á alguno de los que te rodeaban? ¿Has aliviado la miseria de los pobres? ¿Has repartido tu pan con los que tenían hambre? ¿Has estado satisfecho con lo que poseías y no has deseado nunca más?

Su corazón no vaciló en contestar. —Siempre he sido duro é inexorable, nunca he hecho nada por mis parientes ni por mis amigos. Más que en Dios he pensado siempre en aumentar mis riquezas. Aun cuando hubiera poseído el mundo entero, no hubiera tepido nunca bastante.

Este pensamiento le atemorizó, temblándole las rodillas de tal modo, que se vió obligado á sentarse. Al mismo tiempo llamaron á la puerta. Era uno de sus vecinos cargado de hijos, á quienes no podía sustentar. No ignora pensaba para sí que mi vecino es mucho más despiadado que rico; sin duda no hará caso de mí; pero mis hijos me piden pan. Voy á hacer una prueba.

En cuanto llegó á presencia del rico, le dijo de esta manera:

—No ignoro que no os gusta socorrer á nadie; pero me dirijo á vos en la última desesperación, como un hombre que, estando próximo á ahogarse, se agarra á la más débil rama. Mis hijos tienen hambre; prestadme un puñado de trigo.

Un rayo de compasión penetró por primera vez en el hielo del corazón avaro.

—No te prestaré un puñado—le respondió;—te daré una fanega, pero con una condición.

—¿Cuál?—preguntó el pobre.

—Que pasarás las tres primeras noches, después de mi muerte, velando sobre mi sepultura.

La proposición no agradó mucho al pobre, pero en la necesidad en que se encontraba, tuvo que pasar por todo. Le prometió, pues, y se llevó el trigo á su casa.

Parecía que el labrador, había adivinado el porvenir, pues á los tres días se murió de repente, sin que nadie lo sintiera. En cuanto estuvo enterado, el pobre se acordó de su promesa; hubiera querido verse dispensado de ella, pero se dijo:

—Este hombre ha sido generoso para mí, ha dado pan á mis hijos, y además le he dado mi palabra y debo cumplirla.

A la caída de la tarde, fué al cementerio y se sentó encima de la sepultura. Todo estaba tranquilo; la luna iluminaba los sepulcros y de cuando en cuando volaba un bicho; lanzando gritos débiles. A la salida del sol volvió á su casa sin haber corrido el menor peligro. Lo mismo se verificó á la noche siguiente.

La noche del tercer día sintió un secreto terror, como si fuera á pasar una cosa extraña. Al entrar en el cementerio, distinguió á lo largo de la pared un hombre como de unos cuarenta años, de rostro moreno y de ojos vivos y penetrantes, enve-

to en una capa, bajo la cual solo se veían unas grandes botas de montar.

—¿Qué buscáis aquí?—le dijo el pobre. —No tenéis miedo en este cementerio?

—Nada busco,—respondió el otro. —¿Y de qué he de tener miedo? Soy un pobre soldado licenciado y voy á pasar la noche aquí porque no tengo asilo.

—Pues bien,—le dijo el pobre. Ya que no tenéis miedo, me ayudaréis á guardar esta tumba.

—Con mucho gusto,—respondió el soldado; mi oficio es hacer guardias. Quedémonos juntos y participaremos del bien ó del mal que se presente.

Los dos se sentaron encima de la sepultura.

Todo permaneció en silencio hasta el acercarse la media noche. Entonces sonó en el aire un sonido agudo y los dos guardias vieron delante al diablo en persona.

—Fuera de aquí, canallas,—les gritó; este muerto me pertenece, voy á llevármelo, y si no escapáis pronto, os retuerzo el pescuezo.

—Señor de la pluma roja,—le contestó el soldado; vos no sois mi capitán no tengo ninguna orden que recibir de vos y no os tengo miedo. Continuar nuestro camino, nosotros nos quedamos aquí.

El diablo pensó que con dinero lo obtendría todo de estos dos miserables, y tomando un tono más dulce, les preguntó con la mayor familiaridad si consentían en alejarse dándole una bolsa llena de oro.

—Con mucho gusto—respondió el soldado.—Eso es hablar como hombres, pero una bolsa de oro no es suficiente; y no dejaremos este lugar si no nos dáis conque llenar una de mis botas.

—No tengo una cantidad tan grande aquí—dijo el diablo—pero voy á buscarla. En la ciudad próxima veré á un usurero amigo, que no vacilará en prestarme esa suma. En cuanto partió el diablo, se quitó el soldado la bota izquierda, diciendo:

—Vamos á jugarle una treta de campaña. Compadre, dame tu navaja.

Cortó la suela de la bota y puso la badana, derecha, encima de unas hierbas muy altas, arremida á un sepulcro que había allí cerca.

No aguardaron mucho tiempo; el diablo llegó en breve con su pequeño saco de oro en la mano.

—Echadle—dijo el soldado levantando un poco la bota; pero no será bastante eso.

El diablo vació el saco, pero el oro cayó en el suelo y la bota quedó vacía.

—¡Imbecil!—le gritó el soldado;—no te lo había dicho? Vuelve y trae mucho más.

El diablo partió meneando la cabeza y volvió al cabo de un rato con un saco mucho mayor bajo el brazo.

—Eso ya vale algo más,—dijo el soldado;—pero dudo que baste todavía para llenar la bota.

El oro cayó sonando, pero la bota quedó vacía. El diablo se aseguró por sí mismo, mirando con sus ojos de fuego.

—¿Querías,—replió el soldado, que llevara como tú un pié descalzo? Desde cuando te has vuelto avaro? Vamos, vé á buscar otro saco, ó si no ya estás demé aquí.

El diablo se alejó otra vez, pero estuvo mucho tiempo ausente; cuando volvió, por fin, apenas podía llevar, el enorme saco que traía sobre sus espaldas. Apresuróse á vaciarlo en la bota, que se llenó menos que nunca. Iba encolerizado á correr con las botas de manos del soldado, cuando vino á iluminar el cielo el primer rayo de sol nascente. En el mismo instante desapareció, lanzando un grito: La pobre alma se había salvado.

El labrador quería repartir el dinero, pero el soldado le dijo:

—Da mi parte á los pobres. Voy á ir á tu casa y con el resto viviremos juntos pacíficamente todo lo que Dios quiera.

G.

CARRO

Se vende uno barato y en buen uso, sirve para tres ó cuatro caballerías, con aparejos ó sin ellos, vestido ó no, como mejor convenga.

Para tratar dirigirse á Bruno Muñoz, Plaza Mayor, núm. 10, SORIA. 3-4.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros. Capital social: Ptas. 10.000.000. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón. Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios.—Marítimos.—Valores. Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Estedan, 3. —4—

IMPRESOS

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción. Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO».

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Pascual Herrero de Liso Falleció en Soria el día 12 de Noviembre de 1900 A LOS 20 AÑOS DE EDAD. D. E. P. Su desconsolado viudo don Epifanio Liso, su hijo Florencio y demás familia. Encomiendan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al Oficio fin de año, que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 12 del corriente á las nueve de la mañana, en la parroquia de «Nuestra Señora del Espino», por cuyo favor le recibirán reconocidos. (El duelo se despide en el Templo.) Soria 8 de Noviembre de 1902.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

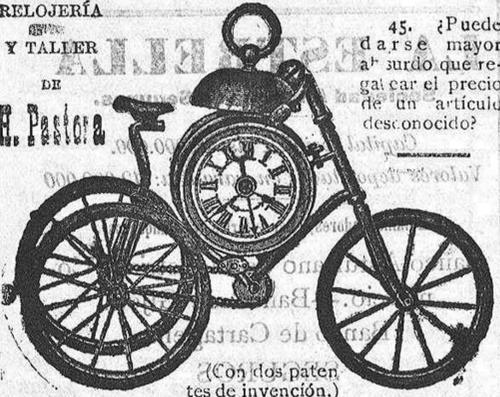
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



“LA CATALANA” Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA.
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.
Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.
COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores a las demás Compañías.
Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

RELOJERÍA
Y TALLER
DE
H. Pastoriza



45. ¿Puede darse mayor al surdo que regalar el precio de un artículo desconocido?

Marqués del Vadillo, 2.—Soria.

Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean a precios económicos y con moderna y buena maquinaria.
Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos, libros de actas y misales, etc.



NO MAS FUEGO

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS A
José García Royo
Mar, 72, Valencia.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES
Granos Barrillos,
SARPULLIDOS
desaparecen usando
Jabón brea

INDISPENSABLE
Para el aseo de los niños
DE VENTA:
en todas las Farmacias y Droguerías

Asociación de Lavanderas
bajo la advocación de San Saturio en Soria.
Esta hermandad se compromete á llevar las ceras de su propiedad á los funerales, por el precio de tres pesetas la docena.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.
COLLADO 42, SORIA.

El rabioso dolor



Muelas careadas:
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de Postigo, 10, á dos pesetas el bote.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los increíbles mediante contrato.
De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

EXQUISITOS

CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUEBENSE!
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO, AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOCATES, DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.
TRES UNICAS CLASES.
A 2, 2,50 y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
DE VENTA
Confitería de Silvino Paniagua.—SORIA.

BURLADA

AGUAS DE BURLADA
Depositorios: Tomás de Zubitia y Compañía—Bilbao.

Manual de la Cocinera, á 75 céntimo ejemplar encuadernado en pasta; con portada al cromo.—Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

POR 35 CÉNTIMOS

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.
—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.
—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.
¡Todo por 35 céntimos!
Papelería de P. Rioja, Collado 42.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.º
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
SUEROS Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.
Se remite por correo. —78—

Modelación impresa

Hojas de servicio para funcionarios públicos.—Hojas de méritos para Maestros de niños.—Nóminas, Res de vida, y Justificantes de revista militares retirados.
Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.
Se facilitan también al precio de Catálogo, todas las obras que edita el «Consultor de los Ayuntamientos» de don Mannel Abella, en Madrid.